

Circular 10/2012 de 1 de marzo

DE NUEVO SOBRE EL USO DE LAS TOGAS

No es la primera vez que la Junta de Gobierno remite una circular recordando la necesidad de un uso adecuado de las togas a disposición de todos los abogados, en las sedes de los Juzgados de Zaragoza y su provincia.

El interés del buen uso de nuestras togas lo es en interés común colegial, en interés de cada uno de los abogados que necesitamos su uso y en interés de la dignidad profesional que exige el uso de una toga en buenas condiciones.

Está en juego nuestra imagen profesional y personal. La valoración la proyectamos ante el juez, las partes y otros compañeros.

La cuestión económica en la adecuada gestión del uso de las togas no es menor: cada toga cuesta 127 euros.

Cada vez que se lavan y adecuan al uso (dos veces al año con carácter ordinario) son 12 euros más por toga.

Actualmente podemos hacer uso de las togas sólo en Zaragoza y su provincia 2.464 colegiados. El número de togas propiedad del Colegio es de 250.

Hace un tiempo modificamos el sistema de gestión por otro más eficiente en el control de entrega y devolución de togas, como vienen haciendo con normalidad otros colegios de abogados de España.

El problema permanece donde no hay personal del Colegio que asuma el control de entrega y devolución de las togas. Los Juzgados de lo Social y de lo Contencioso Administrativo suponen un descontrol continuo en el uso y recogida de las togas.

Las togas existentes en el Juzgado de lo Social han de recogerse y devolverse en la Sala de Togas y reuniones que tiene en uso exclusivo el Colegio de Abogados en la tercera planta de la sede de los Juzgados (C/ Alfonso I, nº 17).

De persistir la situación de desajuste continuo en el uso y cuidado de las togas del Colegio de Abogados, la Junta de Gobierno ha adoptado la decisión de que las mismas sean recogidas en idénticas condiciones de control de uso y devolución vigentes, en la sede del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, C/ D. Jaime I, nº 18, 1ª planta.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
J. Ignacio Gutiérrez Arrudi